

Para hacer un contrato de **Conexión Residencial**, se requieren los siguientes documentos:

- 1.) Identificación con foto acreditada por una agencia de gobierno.
- 2.) Tarjeta vigente de Numero Social, Pasaporte, o Certificado de Nacimiento en el cual se demuestre que el nombre es igual a el de la identificación con foto.
- 3.) Acuerdo de Renta/Compra firmado con los nombres de ambas partes.
- 4.) Antes de la liberación de conexión **se debe pagar** un Depósito más una tarifa por el servicio.

Depósitos residenciales comienzan en \$150.00

Tarifa por el Servicio \$ 15.00 – (día siguiente)

Tarifa por el Servicio \$ 25.00 – (mismo día)

- 5.) Una solicitud completa para la conexión de servicio residencial.

****Nota**** Si el cliente que esta solicitando el servicio de conexión no es la persona responsable, junto con la solicitud se debe entregar una autorización firmada especificando a nombre de quien se esta solicitando el servicio de conexión. Cuando se llena la solicitud se deben presentar documentos de identificación de ambas personas.

Important HWWS Contact Information

Phone: (956) 430-6100

Email: cs@hwws.com

Fax: (956) 430-6106

<https://www.hwws.com>



Water or Wastewater Emergency Calls

After Hours (956) 430-6100 Follow Prompts

<u>Drive Thru Hours</u> 7:30 A.M. to 5:30 PM Monday - Friday	<u>Lobby Hours</u> 7:30 A.M. to 5:00 P.M. Monday - Friday
--	---

<u>Online and Over Phone</u> DEBIT or CREDIT CARD (2.5% fee of transaction amount)	<u>Phone payments: (956) 430-6100</u> OPTION #1 - Payment (2.5% fee of transaction amount)
<u>Online payments: www.hwws.com</u> Go To: Pay Bill Option	

<u>Drop box @ drive thru area is</u> <u>available 24 hours.</u> Do <u>NOT</u> Leave Cash in Drop Box.	<u>Other Payment Options</u> Free Bank Draft Available Mail Your Payment
--	---

<u>List of Payment Locations</u> HEB Walmart Ace Cash Express Sky 1 Digital A&V Lopez Supermarkets	 <u>ANY</u> Stores that accept utility payments throughout the U.S. that use CheckFree Pay. Allow 2-3 business days for credit. 
--	---

<u>Garbage Services</u> <u>Inside</u> City Limits (956) 216-5301 <u>Outside</u> City Limits (956) 423-7316	<u>Electric Providers</u> <u>www.powertochoose.org</u> <u>www.comparepower.com</u>
<u>Gas Services</u> (800) 700-2443	

(This website is **NOT** affiliated with HWWS)
<https://www.doxo.com/info/harlingen-water-works-system>

CITY OF HARLINGEN WATERWORKS SYSTEM

SOLICITUD PARA SERVICIO DE AGUA RESIDENCIAL

Dirección de el Usuario _____

Fecha inicial de el servicio _____ ¿Medidor de riego? ____ Si ____ No

Aplicante Principal

Nombre del Esposo(a) o Aplicante Secundario

Primer Nombre _____

Segundo Nombre _____

Apellido _____

Fecha de Nacimiento _____

Licencia de conducir _____

Numero de seguro social _____

Numero de teléfono de la casa _____

* Numero de teléfono celular _____

Teléfono del trabajo _____

Nombre del Empleador _____

Contacto de Emergencia _____ Teléfono _____

Idioma Principal ____ Ingles ____ Español ____ Otro _____

Tipo de Residencia: (marque una) ____ Una sola familia ____ Multifamiliares (apartamento, duplex, etc.)

Propio: _____ (debe proporcionar la prueba de la propiedad)

Renta: _____ (debe proporcionar contrato de arrendamiento o renta)

Nombre del Propietario _____ Teléfono del Propietario _____

Dirección del Propietario _____

¿Tiene usted actualmente o en el pasado han tenido servicio con Harlingen Waterworks System? ____ Si ____ No

Dirección de Servicio _____

Durante Cuanto Tiempo _____

¿Quieres recibir avisos especiales por mensaje de texto? * (*Pueden aplicarse tarifas de mensajes y datos.*)

____ Si ____ No

¿Quiere recibir las facturas y otra correspondencia de Harlingen Waterworks por correo electrónico?

____ Si ____ No **E-bill Dirección** _____

¿Quiere recibir una factura impresa (también)? ____ Si ____ No

Dirección para enviar el cobro _____ Fecha Efectiva _____

Firma

Fecha

Firma

Fecha

HARLINGEN WATERWORKS SYSTEM TERMINOS Y CONDICIONES PARA RECIBIR EL SERVICIO

1. El que firma, llamado "Cliente", solicita que el Sistema de Agua y Drenaje de la Ciudad de Harlingen, llamado "Sistema de Agua y Drenaje" proporcione los servicios requeridos en la Solicitud de Servicio.
2. El Cliente esta obligado a cumplir y considerar como parte de este contrato cualquier ordenanza, reglas ó regulaci3n que el Sistema de Agua y Drenaje de la Ciudad de Harlingen adopte en lo concerniente a este servicio.
3. Este acuerdo debe continuar vigente hasta que sea terminado por el Sistema de Agua y Drenaje debido a que el Cliente haya violado cualquiera de los t3rminos y obligaciones, ó cuando el servicio se discontinúe por una petici3n hecha por el Cliente en la oficina de el Sistema de Agua y Drenaje.
4. Este documento cancela y reemplaza todo acuerdo anterior, representativo, promesas o incentivos, escritos ó verbales, hechos con respecto de arreglar el servicio (s) que se provee, y no puede ser cambiado ó modificado excepto por un escrito firmado por el Sistema de Agua y Drenaje.
5. Cualquier cantidad pagada por el Cliente a el Sistema de Agua y Drenaje como garantía de pago por las cuentas de los servicios y cargos relacionados no es transferible entre los individuos, y se devolverá a el nombre en la cuenta cuando se desconecte el servicio, y únicamente si el último cobro ha sido cubierto satisfactoriamente.
6. El Cliente pagara por toda el agua que pase a través de el medidor de el Sistema de Agua y Drenaje a la propiedad, el tratamiento de toda agua residual descargada en el Sistema de Agua y Drenaje y los servicios que provee el Sistema de Agua y Drenaje ú otro grupo independiente en el cual el Sistema de Agua y Drenaje actúa como agente proveedor a partir de la fecha que se entrega la solicitud y hasta la fecha en la que el Cliente notifique a el Sistema de Agua y Drenaje que discontinúe los servicios. Lo anterior aplica independientemente si se usan los servicios ó si la propiedad es ocupada por el Cliente.
7. El cobro se vence al recibir la boleta. El pago se debe hacer dentro de los siguientes 20 días de la fecha de expedici3n de la boleta de cobro. El Sistema de Agua y Drenaje aplicara un 10% de multa en cobros que no se paguen durante este periodo. Si el pago no se realiza durante los 10 días después de la fecha de vencimiento se desconectara el servicio. El no recibir la boleta de cobro no es excusa para no pagar el cobro o dispensar la multa.
8. El Cliente es responsable de mantener el medidor de agua libre de obstrucciones que incluyen pero no se limitan a: basura ú objetos, animales, vegetaci3n, portones o cercas, substancias peligrosas o insalubres, etc.
9. El Sistema de Agua y Drenaje se reserva el derecho de discontinuar el servicio por las siguientes razones:
 - a. Si se usa el agua para cualquier otro propósito de el que se especificó cuando se llenó la solicitud, a menos que ha sido requerido por escrito al Sistema de Agua y Drenaje.
 - b. Por no pagar el total ó una parte de el cobro que incluye los gastos de agua dulce, aguas residuales, y / o recolecci3n de basura (residuos sólidos).
 - c. Mal uso ó interferir con las pertenencias de el Sistema de Agua y Drenaje ó no hacer accesible el paso a personal autorizado de el Sistema de Agua y Drenaje.
 - d. Si el servicio se discontinúa por cualquiera de las razones arriba mencionadas. El Sistema de Agua y Drenaje se reserva el derecho de aplicar un cobro para re-establecer el servicio.
10. El Cliente será responsable de proteger las pertenencias del Sistema de Agua y Drenaje que están en su propiedad. El Cliente debe ejercer diligencias razonables para prevenir la perdida o daños de dichas pertenencias.
11. El Sistema de Agua y Drenaje se reserva el derecho de cobrar a el Cliente por reparar o re-emplazar pertenencias de el Sistema de Agua y Drenaje que están dañadas, excluyendo aquellas desgastadas por el uso diario.
12. El Sistema de Agua y Drenaje tiene el derecho de suspender los servicios a cualquier hora y sin previo aviso para hacer reparaciones, mantenimiento, extensi3n de líneas, emergencias y otras necesidades para el suministro público de el agua. El Sistema de Agua y Drenaje no debe ser responsable por cualquier daño que puede ocurrir directamente por alguna de las causas mencionadas.
13. El Sistema de Agua y Drenaje no garantiza una presi3n uniforme.
14. En el caso de que el Sistema de Agua y Drenaje no sea capaz de proveer los servicios, total o parcialmente, por *fuera mayor* ú otras causas aquí especificadas para llevar a cabo sus obligaciones bajo estos Términos y Condiciones, las obligaciones de el Sistema de Agua y Drenaje bajo estos Términos y Condiciones deben suspenderse durante la continuaci3n de esta incapacidad. El termino *fuera mayor* se emplea aquí como actos que no se pueden prevenir, ó cualquier otra causa no razonable bajo el control de el Sistema de Agua y Drenaje.
15. El Sistema de Agua y Drenaje no se responsabiliza por las garantías expresadas ó implicadas. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia debe el Sistema de Agua y Drenaje ser responsable de cualquier interés, perdida de entradas anticipadas, ganancias o utilidades, aumento en el costo de operaciones, perdidas por paros ó inoperacion de los servicios de agua ó aguas residuales, ó por cualquier consecuencia, penalidad, indirecta ó daños especiales.
16. En el caso de que el Cliente determine que hay un error de sobrecargo en el cobro, y si la fecha en que se descubre esta dentro de los seis (6) meses en que se cometió el error el Sistema de Agua y Drenaje debe calcular un ajuste en el cobro. El Sistema de Agua y Drenaje debe únicamente calcular este ajuste por error

(es) ocurridos durante los **previos seis (6)** meses de la fecha en que se descubrió el error en el cobro. Y si al Cliente se le cobró una cantidad menor, el Sistema de Agua y Drenaje puede cobrar un retroactivo al Cliente por un periodo que no exceda de **seis (6)** meses, a menos que el cobro de una cantidad menor fue causado por un acto deliberado ó intencional del Cliente. El Sistema de Agua y Drenaje debe ofrecer un plan de pagos diferidos al Cliente.

17. **Falsas Declaraciones:** La entrega de una solicitud para los servicios que contenga falsa información es una delito de tercer grado bajo el Capitulo 37 de el Código Penal de Texas. El Sistema de Agua y Drenaje se reserva el derecho de terminar los servicios y proceder con cargos criminales en contra de cualquier Cliente que provea falsa información. Cualquier falsa representación conocida o negligente de un hecho material ó falta de hacer una completa declaración sobre cualquier información solicitada será considerada una falsa declaración. Falsa información incluye pero no se limita al nombre de la persona que solicita el servicio, el nombre de la persona (s) que viven ó conducen negocios en la dirección para la que se solicita el servicio ó cualquier otra información necesaria para obtener el servicio.
18. El Sistema de Agua y Drenaje es responsable de proteger el suministro de agua potable de contaminación que puede resultar de una inapropiada construcción o configuración de un sistema privado de distribución del agua. Este acuerdo es para notificar al Cliente de las restricciones hechas para proveer esta protección. El Sistema de Agua y Drenaje impone estas restricciones para asegurar la salud y el bienestar publico. Cada Cliente debe firmar este acuerdo antes que el Sistema de Agua y Drenaje empiece con los servicios. Además, cuando el servicio de una conexión existente ha sido suspendido o terminado, el Sistema de Agua y Drenaje no re-establecerá el servicio a menos que se firme este acuerdo.
19. Las siguientes prácticas no son aceptables y están prohibidas por regulación del Estado.
 - a. No se permiten conexiones directas entre el suministro público de agua potable y fuentes potenciales de contaminación. Fuentes potenciales de contaminación deben ser aisladas de el sistema público de el agua por medio de un espacio de aire ó un dispositivo de prevención de contraflujo apropiado.
 - b. No se permiten conexiones cruzadas entre el suministro público de agua potable y un sistema de agua privado. Este potencial de amenaza a el suministro público de agua potable debe ser eliminado en el servicio de conexión con la instalación de un espacio de aire ó un dispositivo para la prevención de contraflujo de presión reducida.
 - c. No se permiten conexiones que permitan que el agua se regrese al suministro público de agua potable.
 - d. No se deben usar tubos o partes de tubos cuyo contenido de plomo es mayor de 8.0% para la instalación o reparación de plomería en cualquier conexión que provee agua para uso humano.
 - e. No se debe usar soldadura o substancias usadas para remover oxidos y prevenir oxidación de metales cuyo contenido de plomo es mayor de 0.2% para la instalación o reparación de plomería en cualquier conexión que provee agua para uso humano.
20. El Cliente debe permitir que su propiedad sea inspeccionada para posibles conexiones cruzadas y otros riesgos potenciales de contaminación. Estas inspecciones deben ser conducidas por el Sistema de Agua y Drenaje ó su agente designado antes de iniciar un nuevo servicio de agua, cuando hay una razón para creer que existen conexiones cruzadas ú otros riesgos potenciales de contaminación, ó después de cualquier cambio mayor de las instalaciones privadas de distribución de agua. La inspección debe conducirse durante el horario normal de trabajo del Sistema de Agua y Drenaje.
21. El Sistema de Agua y Drenaje debe notificar a el Cliente por escrito de cualquier conexión cruzada y otros riesgos potenciales de contaminación que hayan identificado durante la inspección inicial ó las periódicas re-inspecciones
22. El Cliente debe remover inmediatamente ó aislar adecuadamente cualquier potencial de conexión cruzada ú otros riesgos potenciales de contaminación de su propiedad.
23. El Cliente debe por su cuenta instalar, examinar y mantener apropiadamente cualquier dispositivo de prevención de contraflujo requerido por el Sistema de Agua y Drenaje. Copias de todas estas exámenes y records de mantenimiento deben proveerse a el Sistema de Agua y Drenaje.
24. Si el Cliente no cumple con los términos de este acuerdo, el Sistema de Agua y Drenaje tiene la opción de terminar el servicio ó instalar, examinar y mantener un dispositivo apropiado de prevención de contraflujo a la conexión del servicio. Cualquier gasto asociado con la imposición de este acuerdo debe cobrarse al Cliente.
25. El Sistema de Agua y Drenaje debe mantener una copia de este acuerdo durante el tiempo que haya una conexión a el Sistema de Agua y Drenaje de la ciudad de Harlingen.
26. Estos Términos y Condiciones están sujetos a cambios por Ordenanzas adoptadas por los Comisionados de la Ciudad de Harlingen, Texas. A partir de la fecha en que se ejecuta este documento, las modificaciones que estén en conflicto con cualquier provisión de este documento deben ser reemplazadas.

Dirección de el Usuario: _____

Fecha: _____ Firma: _____

Fecha: _____ Firma: _____

CITY OF HARLINGEN WATERWORKS SYSTEM
GARANTIA PERSONAL

POR Y EN CONSIDERACION de los servicios relacionados con el agua, drenaje y recolección de basura a _____, Solicitante,
(Nombre del solicitante)
en _____, y
(Dirección de el Usuario)
otros lugares en los cuales el solicitante requiera estos servicios,

_____, personalmente
(Imprima el nombre del fiador)
garantizo pagar todos los cargos por servicios proporcionados a el solicitante incluyendo servicios de agua, recolección de basura, tarifas de conexión, desconexión y reconexión, pagos atrasados y el interés creado, y por danos a las pertenencias de Waterworks en el lugar de servicios incluyendo danos, robo o desapariciones misteriosas e inexplicables de tales pertenencias.

Firma de el Fiador _____

Dirección _____

Numero de teléfono _____

Otro numero de teléfono _____

Fecha _____